

	República de Colombia Departamento del Cauca EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E. NIT.900145581-5	 Libertad y Orden
	COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS	APY-GTI-GD-FOR-01 Version: 04
		TRD – 113.1 ALMACEN
	OFICIO	Página: 509 de 512

Piendamó, Abril 10 del 2025

Doctor,
DIEGO FERNANDO LOPEZ
Gerente (E)

Asunto: Solicitud de adición en Valor y tiempo al Contrato prestación de Servicios No. 080 del 2025

Cordial Saludo.

Por medio del presente escrito, me permito solicitar adición en valor al contrato de Prestación de Servicios No. 080 del 2025, suscrito con **PIENDALLANTAS SAS / HEBER SARRIA VILLA**, identificado con la cedula No. 10.750.841, cuyo objeto es **"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor de la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. Puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibío, Silvia y Sede Administrativa, incluido el suministro de repuestos nuevos, originales y genuinos para los diferentes tipos y modelos."**

De acuerdo al contrato vigente se realizaron los mantenimientos preventivos y los correctivos aumentaron significativamente el porcentaje de ejecución, conllevando a que el saldo a la fecha se vea disminuido, tal como se puede evidenciar en los informes de supervisión, lo que quiere decir que no será suficiente para continuar con el mantenimiento del parque automotor.

Algunos vehículos pertenecientes a la Empresa requirieron la realización de mantenimiento preventivo y correctivo debido a su recorrido y desgaste de algunos por las zonas en las que se tienen que desplazar (zonas Rurales).

teniendo en cuenta lo anterior el saldo pendiente por ejecutar no es suficiente para cubrir la necesidad de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos descritos en el objeto del contrato. la Empresa debe garantizar que los vehículos permanezcan en buen estado de funcionamiento para dar cumplimiento a la labor misional de la Empresa y oportunidad del servicio a los usuarios.

Adicionar en tiempo hasta el 30 de junio del 2025, o hasta agotar el valor presupuestado (lo que se cauce primero)

Adicionar en valor la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000)**, discriminados de la siguiente manera:

Punto Atención Piendamó	\$7.000.000
Punto Atención Morales	\$4.000.000
Punto Atención Cajibío	\$7.000.000
Punto Atención Silvia	\$5.000.000

Archivado en SERIE: Consecutivo Comunicaciones Oficiales (Enviadas) 114.1-11-34

Asunto:

"MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS"

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada

Teléfono: 8250276

Email: ventanillaunica@esecentrouno.gov.co

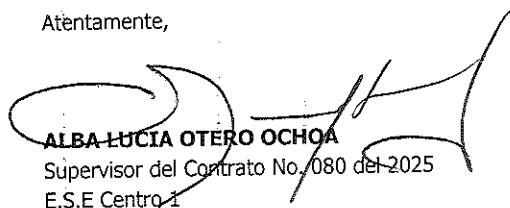
www.esecentrouno.gov.co

	República de Colombia Departamento del Cauca EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E. NIT.900145581-5	
	COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS	APY-GTI-GD-FOR-01 Version: 04
		TRD - 113.1 ALMACEN
OFICIO		Página: 510 de 512

Sede Administrativa	\$2.000.000
Total...	\$25.000.000

Por su atención y colaboración quedo muy agradecida.

Atentamente,


ALBA LUCIA OTERO OCHOA
 Supervisor del Contrato No. 080 del 2025
 E.S.E Centro 1

Proyectó y Elaboró: *Teresa Morales Gómez- Almacén*

Archivado en SERIE: Consecutivo Comunicaciones Oficiales (Enviadas) 114.1-11-34

Asunto:

"MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS"
 Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
 Teléfono: 8250276
 Email: ventanillaunica@esecentrouno.gov.co
www.esecentrouno.gov.co


 11-4-23

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 NIT. 900145581-5 SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	APY-GF-PRE-FOR-01 V: 0	Página 17 de 18

FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD		
		2025

FECHA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD		
		2025

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
-----------------------------	--

Nombres y Apellidos: **TERESA MORALES GOMEZ**

Cargo: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

Dependencia o Servicio: **ALMACEN**

DIRIGIDO A	
------------	--

Oficina de Presupuesto de la Empresa Social del Estado Centro 1

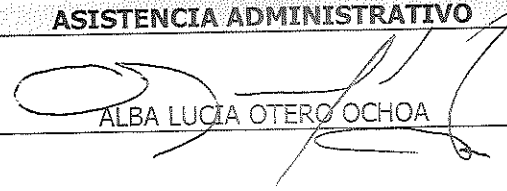
Este CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se solicita como requisito previo en cumplimiento de las normas vigentes en materia presupuestal y contractual y con el fin de garantizar la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para poder asumir un compromiso de

Números: **\$25.000.000**

Letras: **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE**

OBJETO DE LA SOLICITUD
 Adición en tiempo al contrato de prestación de servicios No. 80-2025. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor de la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. Puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibío, Silvia y Sede Administrativa, incluido el suministro de repuestos nuevos, originales y genuinos para los diferentes tipos y modelos."

Código	Nombre del Rubro	SEDE	PIEN	MORA	CAJ	SILVIA	TOTAL
2.1.2.02.02.008.8714199	Mantenimiento y Reparación Vehículos	2.000.000	0	0	0	0	2.000.000
2.4.5.02.08.8714199	Mantenimiento y Reparación Vehículos	0	7.000.000	4.000.000	7.000.000	5.000.000	23.000.000
	Total...	2.000.000	7.000.000	4.000.000	7.000.000	5.000.000	25.000.000

FIRMA DEL SOLICITANTE	FIRMA DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASISTENCIA ADMINISTRATIVO
 TERESA MORALES GOMEZ	 ALBA LUCIA OTERO OCHOA



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1

PIENDAMO

Nif : 900.145.581-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA :

10 Abril de 2025

CDP NÚMERO :

202510170

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA :

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025, se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

LA SUMA DE :	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE*
OBJETO :	ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 080-2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E. PUNTOS DE ATENCIÓN PIENDAMO, MORALES, CAJIBIO, SILVIA Y SEDE ADMINISTRATIVA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES Y GENUINOS PARA LOS DIFERENTES TIPOS Y MODELOS.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO PRESUPUESTAL	REC.	C.C.	S.C.	DESCRIPCIÓN	VALOR
21202020088714199	5	SEDE	SEDE	Serv mant y reparacin vehculos automot n.c.p.ADM	2,000,000.0
24502088714199	1	PIE	PIE	Serv mant y reparacin vehculos automot n.c.p.OPR	7,000,000.0
24502088714199	2	MOR	MOR	Serv mant y reparacin vehculos automot n.c.p.OPR	4,000,000.0
24502088714199	3	CAJ	CAJ	Serv mant y reparacin vehculos automot n.c.p.OPR	7,000,000.0
24502088714199	4	SIL	SIL	Serv mant y reparacin vehculos automot n.c.p.OPR	5,000,000.0
TOTAL \$					25,000,000.00

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta el día 31 del mes de diciembre de 2025.

Los actos administrativos que autoricen el gasto, deben expresar claramente este numero de Disponibilidad y especificar el nombre y codigo presupuestal.

CLARA ISABEL GIRALDO CANENCIO
Profesional Presupuesto

Elaboró : DARIO FERNANDO HOYOS SANCHEZ



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/04/2025 - 13:48:24
Recibo No. S001063783, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vhFhwF83dh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA
CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PIENDALLANTAS SAS
Nit : 901696997-2
Domicilio: Popayán, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 231389
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2023
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 11 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TV 9 3N 07
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico : contapiendallantas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6028353614
Teléfono comercial 2 : 3113001761
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TV 9 3N 07
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico de notificación : contapiendallantas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 20 de febrero de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Popayán, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2023, con el No. 54627 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PIENDALLANTAS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/04/2025 - 13:48:24
Recibo No. S001063783, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vhFhwF83dh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 20 de febrero de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2023 con el No. 54627 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HEBERTH SARRIA VILLA	C.C. No. 10.750.841

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4530
Actividad secundaria Código CIIU: G4520
Otras actividades Código CIIU: H4923 G4752

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MUNDOLLANTAS POPAYAN
Matrícula No.: 111030



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/04/2025 - 13:48:24
Recibo No. S001063783, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vhFhwF83dh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 22 de septiembre de 2009
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 4N NRO. 9-07 BRR VILLA PAULA
Municipio: Popayán, Cauca

Nombre: PIENDALLANTAS
Matrícula No.: 63409
Fecha de Matrícula: 23 de mayo de 2001
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 7 NRO. 9-01 BRR FATIMA
Municipio: Piendamó, Cauca

Nombre: PIENDALLANTAS POPAYAN
Matrícula No.: 84792
Fecha de Matrícula: 13 de junio de 2005
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV PANAMERICANA 3N - 07 BRR VILLA PAULA
Municipio: Popayán, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/04/2025 - 13:48:24
Recibo No. S001063783, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vhFhwF83dh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta de bases de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro De Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Escritura Firmante Mecánica Kamelani
Quintero de Rodríguez, Piedad y Asociados EAF - Teresopolis

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 268866143**



PIB

12:21:43

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PIENDALLANTAS SAS identificado(a) con NIT número 9016969972:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 268864664**



PIB

12:15:20

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HEBERTH SARRIA VILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10750841:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

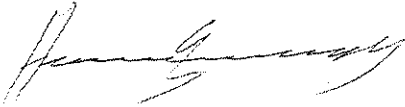
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de abril de 2025, a las 11:45:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901696997
Código de Verificación	901696997250411114515

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

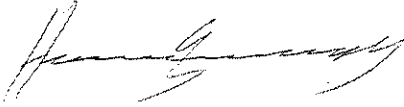
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de abril de 2025, a las 11:44:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10750841
Código de Verificación	10750841250411114418

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:48:24 AM horas del 11/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 10750841

Apellidos y Nombres: **SARRIA VILLA HEBERTH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas:



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:

5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/04/2025 01:25:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10750841**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114272412**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 NIT. 900145581-5 FORMATO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	APY-GJ-PSC-FOR-09	
		V: 01	Página 1 de 1

FORMATO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1** de lo siguiente:

1. **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1** actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la ley
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: **AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1** y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales.
6. Mediante la página web de la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1** podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1** garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1** para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado De forma voluntaria y es verídica.

Se firma en el Municipio de Piendamó Cauca,

Firma:

Nombre: **HEBERTH SARRIA VILLA**

Identificación: 10.750.841

MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada

Teléfono: 8250276

Email: esecentro1@hotmail.com

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:57:41 horas del 11/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 10750841, Apellidos y Nombres **SARRIA VILLA HEBERTH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE CENTRO 1**, con NIT 900145581-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ **Correo:** dijin.araic-atr@policia.gov.co
🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10750841 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/04/2025 04:10 PM



Código Verificación: 42R1M7AK6C

Válida hasta: 10/07/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

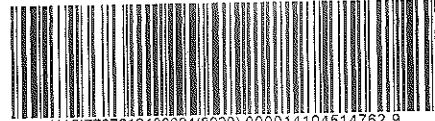
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141045147629			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9. 0 1 6 9 6 9 7 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	
				14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social PIENDALLANTAS SAS	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cauca		40. Ciudad/Municipio Popayán	
41. Dirección principal TV 9 3N 07		42. Correo electrónico contapiendallantas@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6 0 2 8 3 5 3 6 1 4		45. Teléfono 2 3 1 1 3 0 0 1 7 6 1			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 4 5 3 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 2 2 0		48. Código 4 5 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 2 2 0		50. Código 4 9 2 3 4 7 5 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 4 1 6 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5					
14- Informante de exógena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 06 - 07 / 10 : 19: 06					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre SARRIA VILLA HEBERTH					
985. Cargo Representante legal Certificado					
Fecha generación documento PDF: 07-06-2024 10:17:03AM					

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141045147629



(415)7707212489984(5020) 000014104514762 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 9 6 9 9 7 2

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 2 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 3 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 3 1 3 8 9	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 3 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 0 3 2 4		
2	1 1 6	2 0 2 3 0 3 2 4		
3	8 1	2 0 2 3 0 3 2 4		
4				
5				

Vinculación económica

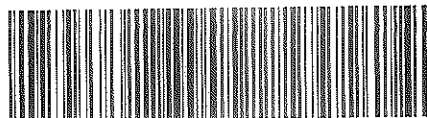
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141045147629



(415)7707212489984(8020) 000014104514762 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 9 6 9 9 7 2

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 3, 1 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías	101. Número de identificación 1 0 7 5 0 8 4 1
102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SARRIA	105. Segundo apellido VILLA
106. Primer nombre HEBERTH	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

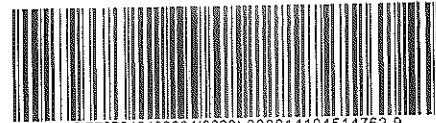
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141045147629



(415)7707212489864(8020) 000014104514762 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento PIENDALLANTAS	
163. Departamento Cauca 1 9	164. Ciudad/Municipio Piendamó 5 4 8
165. Dirección CR 7 9 01	
166. Número de matrícula mercantil 6 3 4 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1 0 5 2 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

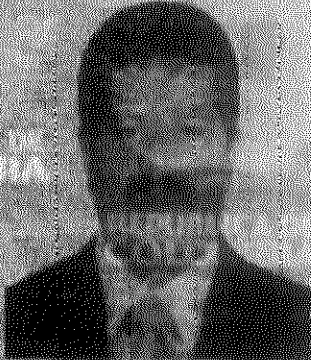
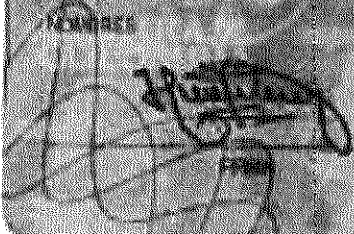
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento PIENDALLANTAS POPAYÁN	
163. Departamento Cauca 1 9	164. Ciudad/Municipio Popayán 0 0 1
165. Dirección TV 9 3 N 07	
166. Número de matrícula mercantil 8 4 7 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5 0 6 1 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: MUNDOLLANTAS POPAYÁN	
163. Departamento Cauca 1 9	164. Ciudad/Municipio Popayán 0 0 1
165. Dirección CL 4 N 9 07	
166. Número de matrícula mercantil 1 1 1 0 3 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 9 2 2
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.750.841**
SARRIA VILLA
 APELLIDOS
HEBERTH
 NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-1961**
PIENDAMO
 (CAUCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 **A+** **M**
 ESTADURA G. S. M. SEXO
01-OCT-1985 **PIENDAMO**
 FECHA Y LUGAR DE EMISION

JESUS OLIVERO

PRESIDENTE NACIONAL
 ALFONSO ARIZA GONZALEZ TORRES



A: 1108600-0012021-44-0010709841-20281123 00067913464 2 27660107

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 NIT. 900145581-5 FORMATO DECLARACIÓN AUSENCIA DE INHABILIDADES	APY-GJ-CC-FOR-08	
		V: 0	Página 1 de 2

FORMATO DECLARACIÓN AUSENCIA DE INHABILIDADES

Yo, **HEBERTH SARRIA VILLA**, identificado con tipo de documento de identificación, **10.750.841** expedido en **PIENDAMO CAUCA**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar dicha vinculación autorizo a que la consulta se realice cada cuatro (4) meses a partir del inicio de ésta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, bajo la gravedad del juramento, manifiesto, que no me encuentro personal natural (), persona Jurídica (), incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, 199 artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.1.2.2.5 del decreto 1082 del 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como en las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia, como lo es el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011. De igual forma manifiesto que no me encuentro o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

Declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se firma en el Municipio de Piendamó Cauca,

Firma:

Nombre: **HEBERTH SARRIA VILLA**

Identificación: 10.750.841

MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada

Teléfono: 8250276

Email: ventanillaunica@esecentrouno.gov.co